EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 27 de Octubre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.798

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Depósito de vinos
de
Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,
Mayor principal, número 31
Teléfono núm. 80
Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

Traspaso

Se hace del Establecimiento de vinos de Damián García, Marqués de Albaida, número 2.

El día 1.° de Noviembre

dará principio la clase especial para dependientes de comercio, á las nueve y media de la noche, en la

ACADEMIA MERCANTIL
dirigida por
D. Diego Moreno Peral

Próximas oposiciones á destinos de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Banco de España.

Nota. Estas oposiciones, tienen la ventaja de que en el desgraciado caso de que el alumno no obtuviera plaza, *los conocimientos adquiridos, lejos de ser inútiles, constituyen por sí solos una lucrativa carrera,* puesto que son los necesarios para llevar los libros de cualquier casa ó empresa mercantil ó industrial.

Academia de Correos

Preparación completa para las próximas oposiciones, á cargo de D. Ladislao Aparicio, Licenciado en Ciencias; D. Jacinto Juanes y D. Tarsicio Seco, individuos del Cuerpo de Correos por oposición.

Informes: D. Jacinto Juanes, Administración principal de Correos.

Casa Dotesio

Mayor pral., núms. 79, 81 y 83, esquina á la calle de D. Sancho

Novedades musicales. Inmenso surtido.

Pianos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Ventas al contado y á plazos, desde cinco duros al mes.

Mayor pral., núms. 79, 81 y 83

El representante en viaje de esta Sociedad, permanecerá en Palencia una corta temporada.

En venta ó renta

Se venden ó arriendan la casa y locales que fueron fundición de los señores Pretrement, (calle del Hospicio número 5), y en donde están instalados hoy los almacenes de paja para las provisiones militares.

Darán razón en la calle del Arco, número 19.

CONCLUSIONES

Acerca de las sequías en España, formuladas por D. Fernando Llera, representante de la Cámara Agrícola de Badajoz, en el Congreso Agrícola celebrado en Jaén.

1.ª Que siendo el cultivo de cereales en secano el que más predomina en España, y exigiendo dicho cultivo cierto grado de humedad en las capas superficiales del suelo, la falta de ella, ocasionada por las largas y frecuentes sequías es la causa principal que determina el caracter crónico de la crisis agraria del país.

2.ª Que aunque no es posible pensar en abandonar el cultivo cereal para sustituirlo por otras plantas más resistentes á la sequía, debe irse restringiendo lentamente y limitándose á los terrenos de más higros-capacidad, de acuerdo con el Congreso de Segovia, y aun en estos terrenos se debe procurar reducir los gastos á una cifra prudente, menor que el valor de las cosechas que haya derecho á esperar en cada localidad, contando siempre con el contingente de las sequías.

3.ª Que la solución á la crisis agraria que atraviesa el país no está, por tanto, en llevar á los secanos el cultivo intensivo en los cereales, pues si hubiera de adoptarse con todos sus perfeccionamientos relativos á maquinaria y sus costosas fórmulas de abonos, vendría más bien á agravar la situación por el aumento de los gastos, que sería permanente todos los años, mientras que el de los productos solo tendría lugar en los años favorables.

4.ª Que teniendo el cultivo de ciertos árboles el doble objeto de producir riqueza, aun á pesar de las sequías, y el de modificar el clima con sus influencias favorables á la producción de la lluvia, deben los Gobiernos fijar su preferente atención en este punto, para proteger la creación de nuevos bosques, eximiéndolos de contribución por un largo período de tiempo.

5.ª Que siendo la vid la planta arbustiva de mayor producción en España, por estar en su zona predilecta, y siendo el cultivo de la misma el más favorecido por todos los agentes que intervienen en la producción, lejos de pensar en sustituirlo por otros, como preocupa la atención de los abatidos viticultores, debe el Gobierno alentarlos para que lo multipliquen, concertando previamente tratados de comercio con las naciones necesitadas de vinos, para que admitan los de España sin derechos de Aduanas, á cambio de recibir su maquinaria, sus tejidos, sus quincallas, etcétera, en las condiciones precisas que se puedan recabar para obtener la venta de nuestros caldos, única condición que falta al cultivo vitícola para ser próspero en España y fomentar la riqueza nacional, como ocurriría si se realizara lo antes dicho.

6.ª Que si con este régimen de reprocidad que se concertase con las naciones, se levanta el clamoreo que es de esperar por las industrias que se priven de la exagerada protección que hasta ahora le han dispensado los aranceles, con privilegio injusto contra la agricultura, no deben preocuparse los Gobiernos pueriles temores de peligros que fácilmente serían conjurados con una poca de energía, como hasta ahora se han corregido las resistencias prestadas á ciertas leyes por las clases que se han creído perjudicadas con su promulgación.

7.ª Que los terrenos esteparios y los sobrantes que se vayan eliminando del cultivo de cereales, podrán invertirse, además de en los cultivos expuestos, en el de plantas forrajeras resistentes á las sequías como la esparceta, la zulla, la mielga, la pimpinela y otras, para aumentar considerablemente los pastos de las dehesas y atender al aumento de la producción de carnes, tan importante como la del trigo.

8.ª Que los propietarios pudientes no deberán omitir medios de ahorrar lo posible de sus rentas, para instalar en sus fincas aquellos regadíos cuyo presupuesto de gastos resulte en armonía con la economia rural, bien con alumbramientos de agua ó con la construcción de dequeños pantanos, si las condiciones hidrológicas y topográficas de ellas se prestan al caso.

9.ª Que cuando estos regadíos se hallen lejos de las grandes ciudades y de los centros de consumo, y la falta de vías de comunicación impidan la conveniente venta de las plantas hortícolas más remuneradoras, deben dedicarse al cultivo forrajero para la producción de carnes, quesos ó mantecas.

10.ª Que los Gobiernos deberán premiar con cantidades prudentes en metalico y exención de contribuciones los alumbramientos de aguas obtenidos por los particulares, para que después de descubiertos les sirvan de auxilio en los demás gastos de instalación del riego y de estímulo para buscarlos, siempre que con ellos puedan obtenerse de un litro de agua por segundo en adelante, y no de doscientos, que es lo que hoy proteje nuestra legislación con evidente privilegio para las grandes empresas y con desprecio de los menos pudientes, á quienes hay más necesidad de estimular para la lenta transformación de los secanos en regadíos.

11.ª Que las obras grandes de riego que acometa al Estado deberán ser precedidas de la instrucción agrícola y del fomento del crédito para evitar ocurra lo que en Badajoz y otros puntos, donde después de construídos canales de riego se dejan discurrir sus aguas sin utilizarlas por falta de instrucción ó de capital ó de ambas cosas á la vez.—Por la Cámara Agrícola de Badajoz, *Fernando Llera Eraso.*

Jaén 21 de Octubre de 1905.

CARTA DE MADRID

26 de Octubre de 1905.

Sr. Director:

El sol no ha querido, sin duda, que Mr. Loubet salga de Madrid sin ver nuestro cielo, y rasgando las nubes que aun le cubrían, esta mañana ha derramado en el espacio toda su luz, para que franceses y españoles pudiéramos admirar en toda su pureza é intensidad el azul del firmamento.

El frío intenso que se sentía anoche y aún esta mañana cesó al mediodía. La fiesta nacional ha podido, pues, celebrarse con todas las de la ley, luz y tiempo templado.

Era el número sensacional del programa de hoy, la corrida de toros. A la una comenzó á acudir á la plazo mucho público, y á cubrir el trayecto que habían de recorrer Loubet y la familia real hasta la plaza.

El aspecto de esta era brillantísimo.

Las barandillas de palcos, gradas y andanadas cubiertas con colgaduras, formando pabellones con los colores de Francia y España.

La arena del ruedo, simulando un tapiz, destacaba en el centro el escudo español y una inscripción que decia: ¡Viva Francia!

En palcos, gradas y tendidos la nota de color más brillante de la fiesta taurina; las mantillas blancas, graciosamente prendidas al busto de las damas y formando original marco á los hermosos rostros de sus dueñas.

Con todos estos adornos, el cuadro tenía que ser forzosamente deslumbrador. Al entrar en el palco regio Mr. Loubet, á los acordes de la Marsellesa y de la Marcha real, el público de pies aplaudiendo unos, vitoreando otros y las señoras agitando los puñuelos, no pudo disimular la impresión producida.

De pie, descubierto, y á su lado el rey saludando militarmente, el presidente de la República francesa dirigía su vista sobre aquel mar de cabezas.

La reina, que estaba á la derecha de Mr. Loubet, como las infantas Isabel, Eulalia y María Teresa, lucían preciosas mantillas blancas y prendidos de flores naturales.

Mr. Loubet y la familia real presenciaron solo los dos toros rejoneados y la lidia ordinaria de tres.

Al salir de la plaza fueron igualmente aclamados D. Alfonso y su ilustre huésped.

Mr. Loubet seguido de la Escolta Real se dirigió á la recepción de la colonia francesa en la embajada de su país.

El rey con los infantes y la reina con las infantas, con coches separados, sin más acompañamiento que un caballerizo, se dirigieron desde la Plaza á Palacio, llevando los caballos á paso corto.

En este momento las tropas cubren la carrera desde Palacio á la estación del Mediodía. Un inmenso gentío espera el paso de Mr. Loubet, para tributarle cariñosa y entusiasta despedida.

En C diz se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma de la marquesa viuda de Comillas.

Ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron el tristísimo acto las autoridades y altos empleados de la Compañía Trasatlántica.

Menche'

Las carreteras

Resolución importante

El ministro de Fomento, señor conde de Romanones, se ha propuesto poner coto al abuso de concesiones y construcción de carreteras innecesarias al bien público general, abuso contra el cual ya han hecho laudables esfuerzos algunos de sus antecesores y las Cortes mismas.

Ha llegado á ser ya casi imposible la conservación de las verdaderamente necesarias en el buen estado que exigen el tránsito público y la circulación de productos, por atender á la construcción de otras nuevas con los limitados recursos del presupuesto.

Desde 1892 se ha aumentado la red de carreteras del Estado en unos 10.000 kilómetros. La red se viene ampliando con unos 700 kilómetros de nueva construcción cada año.

El 1.° de Enero de 1904 las carreteras generales construídas alcanzaban la siguiente extensión: De primer orden 7.340,778 kilómetros; de segundo, 9.802,153, y de tercero, 21.059,675 que en total comprenden 38.286,606 kilómetros, cantidad idéntica á la que forma la red de la República francesa.

La realización de las vías férreas, que en muchos casos corren paralelas á las carreteras, ha reducido extraordinariamente el tránsito por estas últimas: se impone, pues, una solución radical que ataje el mal y concluya con el antieconómico criterio de llevar á la práctica nuevas y lujosas vías algunas notoriamente inútiles, con anchos de explanación muchas veces desproporcionados á su destino, malgastándose el capital invertido en ellas y que tan útil aplicación pudiera haber tenido en el entretenimiento de las realmente necesarias.

A ese plansible fin obedece el reciente Real decreto, que hace honor al ministro de Fomento.

Por él se dispone que las carreteras que en lo sucesivo se construyan tendrán, en general, el ancho reglamentario que corresponde, según las disposiciones vigentes, á las de tercer orden.

En casos especiales y cuando los ingenieros justifiquen la necesidad de dar á las carreteras de primero y segundo orden mayor latitud que la de seis metros, podrán proponer lo que consideren indispensable para el tráfico.

En los proyectos de reparación y conservación, siempre que sea posible, el ancho del firme en las de primero y segundo orden se reducirá al que tienen las de tercero.

Los proyectos ya aprobados para carreteras de primero y segundo orden que aún no se hallen contratadas, no podrán sacarse á subasta sin que sean revisados previamente fijando en esa revisión el ancho que á la vía debera darse en cada caso.

Extranjero

AMSTERDAM.—El periódico «Nieuwe Rotterdam Courant» ha recibido un despacho de Bataira diciendo que en un combate cerca de Palzatt (Jaón) los insurrectos han tenido 23 muertos. Las pérdidas de las tropas holandesas han sido de 5 soldados heridos.

TREMENTCHOUG (Rusia.)—Ayer se han celebrado varios mitins en los cuales se aprobaron órdenes del día rechazando el boycottage a la Dauma del Imperio.

EKATERINOSLAW.—Los alumnos de las escuelas secundarias se han declarado en huelga.

LONDRES.—Varios periódicos desmienten el rumor del nombramiento del conde Benchendortt para embajador de Rusia en Londres.

SAN PETERSBURGO.— Varios diarios de esta capital creen saber de origen autorizado que el conde Witte será nombrado primer ministro y desempeñará la cartera del Ministerio de Hacienda.

SALÓNICA.—Los delegados financieros procedentes de Urkub han regresado ayer á esta ciudad. Hilmi Pachá y los agentes civiles son esperados el lunes próximo.

SAN PETERSBURGO.— Continúa sin solucionar la huelga de ferroviarios de esta capital. Los agitadores juzgan necesaria la huelga general, sobre todo de los telegrafistas; pues de esta manera podrían interrumpir la circulación de trenes. El sábado es esperada una decisión definitiva. Ayer se han practicado ocho detenciones.

LONDRES. — El corresponsal del *Times* en Tánger, telegrafía á su periódico que Mars Gheaner y El Hadj Mohamed Mokri, han sido designados como delegados de Marruecos en la conferencia de Algeciras. Añade que el tercer delegado será nombrado en breve.

—El *Times* dice que las «ententes» entre Francia é Inglaterra, han sido muy frecuentes en la historia, pero que

M.C.D.2022

ninguna de ellas es considerada más favorable á la paz de Europa que la actual.

SAN PETERSBURGO.—En un mitin al que han asistido 3.000 huelguistas, se ha acordado continuar la huelga hasta que obtengan plena satisfacción.

—Los huelguistas han deteriorado grandemente el ferrocarril de Windan. Las tropas han impedido que continuasen su obra destructora.

—Tres compañías de infantería han sido enviadas á la estación de Nicolás. La huelga de los empleados de este ferrocarril motiva la paralización de 70 trenes que conducían diariamente á San Petersburgo toda clase de productos alimenticios.

—Ayer han trabajado 900 obreros en los talleres de la línea Moscou-Brest.

—La central de correos tiene habilitado un local para conservar infinidad de envíos postales que no han podido ser repartidos.

Loubet en Madrid

En la casa de campo

A las nueve de la mañana salieron de Palacio las personas que habían de tomar parte en la cacería organizada en la casa de campo.

Los señores marqués de la Mina y conde de San Román prepararon, con el acierto y la pericia que les distingue, los detalles de esta fiesta, que ha resultado sumamente agradable.

A la cacería han concurrido, además del presidente de la República y de Su Majestad el rey, el infante D. Carlos y los príncipes D. Reniero, y D. Felipe de Borbón, MM. Dubois, Paul Loubey y Lamy y los Sres. Conde de Romanones, marqués de la Mina, conde de San Román, coronel Fernández Blanco, teniente coronel Echagüe y doctor Ledesma.

Por la rampa de Caballerizas bajaron los carruajes al campo del Moro y de allí á la Casa de Campo. Los cazadores han ido en tres *breacks* de la Real Casa. El primero, en el cual iban el Rey y M. Loubet, fué arrastrado por las cuatro magníficas mulas negras que al presidente regala el Monarca español. Los jaeces de ambos troncos llevan madroñeras y cascabeles.

En la Casa de Campo se dieron tres ojeos, uno de ellos en el cuartel llamado arroyo de Antequina.

Al final de cada uno los cazadores se reunían á ver el cuadro de caza.

En el último ojeo el Rey, en un solo puesto, derribó 25 perdices.

Monsieur Loubet mató 10 en el suyo.

El Monarca y el presidente hicieron excelentes blancos.

En junto se cobraron en la cacería 139 perdices, 272 conejos, cuatro alcarabanes y una paloma.

Mr. Loubet se mostraba satisfechísimo de la cacería y encantado por igual de los lugares en que se verificó y del acierto con que había sido preparada.

El presidente y las personas de su séquito hicieron elogios entusiastas de la maestría del Rey.

A las doce y media regresaron á Palacio, por el mismo camino que habían seguido á la ida.

Camino de la plaza

Desde la una de la tarde, las calles céntricas, y sobre todo la de Alcalá y Puerta del Sol, presentaban brillantísimo aspecto. La concurrencia era grandísima, y á ello contribuyó el cambio favorable de tiempo; el cielo, que aparecía encapotado en las primeras horas de la mañana, se despejó después, dejando lucir al Sol.

El número de tranvías y de carruajes de todas clases que circulaban sin cesar era infinito. A las dos menos cuarto se dirigió á la plaza de toros la comitiva regia. En el primer carruaje iban su Magestad la Reina madre, las infantas doña María Teresa, doña Isabel y doña Eulalia.

En el segundo coche, el presidente Mr. Loubet, el Rey de España y los infantes; detrás, la brillante escolta de la Guardia Real y el séquito del presidente y del Rey, en el que figuraba monsieur Rouvier.

El cortejo iba precedido por el gobernador civil, á quien la multitud prodigó manifestaciones afectuosas.

En el trayecto se dieron muchos vivas á Loubet y á Alfonso XIII.

***

Marcha de Loubet

Los alrededores de Palacio

Un gentío inmenso se estacionó desde que las tropas comenzaron á formar en las calles. Como el día de la llegada, no se permitió el acceso al público á la plaza de Armas del regio alcázar. Las tribunas y los sitios desde donde podía verse desfilar la brillante comitiva se hallaban completamente llenos.

A las cinco menos cinco minutos desembocó por la calle de Carlos III la brillante comitiva del presidente, á quien había cedido su escolta el Rey para aumentar la que de ordinario ha llevado Mr. Loubet.

Uno de los cornetas de la Escolta Real, por efecto de haber resbalado el caballo en el asfalto, cayó al suelo, sin que por fortuna el jinete sufriera el menor daño.

Mr. Loubet y las personas de su comitiva dieron la vuelta por la plaza de Oriente á entrar por el arco de Santiago y la puerta principal del alcázar.

Al paso del presidente la multitud aplaudió con entusiasmo á Mr. Loubet.

S. M. la Reina, con las infantas María Teresa, doña Isabel y doña Eulalia, llegaron á Palacio, siendo ovacionadas por los nutridos grupos de curiosos.

Las augustas damas contestaban á las cariñosas muestras de simpatía agitando los pañuelos.

Al llegar el Rey en su coche fué igualmente aclamado.

La partida

A las seis menos cuarto en punto. los ecos de *La Marsellesa*, resonando en las galerías altas de Palacio, anuncian que M. Loubet se disponía á partir. El Rey se une al presidente, y juntos comienzan á bajar la gran escalera de honor, adornada con plantas, y á cuyos lados forman los guardias alabarderos en traje de gala.

Su Magestad la Reina y las Infantas, después de presenciar la salida, se asoman á uno de los balcones que dan sobre la plaza de Armas, para ver el desfile de la comitiva.

El carruaje á la gran d'Aumont donde van el presidente y el Rey, vestido el último en traje de gala de capitán general, aparece en aquel momento á la puerta del alcázar.

La guardia exterior presenta armas, y la banda comienza á tocar *La Marsellesa.*

Monsieur Loubet y D. Alfonso, poniéndose en pie en el carruaje, saludan á las augustas damas, que desde el balcón despiden al ilustre hijo de Francia, La escolta rodea el carruaje. Los clarines baten marcha, y á los acordes del himno nacional francés suceden los de la marcha Real española.

Tras el carruaje presidencial salen los restantes de la comitiva. El séquito va en ellos en la siguiente forma:

Comitiva presidencial

Primer coche.—Señor presidente y S. M. el Rey.

Segundo coche.—Su Alteza Real el Príncipe D. Fernando y teniente coronel Elorriaga.

Tercer coche.—Monsieur Rouvier, M. Combarieu, duque de Sotomayor y marqués de la Mina.

Cuarto coche. — General Dubois, M. Mollard. marqués de Pacheco y gentilhombre de guardia.

Quinto coche.—Monsieur Moreau capitán de navío Huguet, M. Poulet y general Espinosa.

Sexto coche.—Teniente coronel vizconde de Cornulier-Luciniere, teniente coronel Reibell, general Boado y don Ramón Piña.

Séptimo coche. — Teniente coronel Roulet, comandante Bouillanne de Lacoste, ayudante de S. M. de servicio y coronel Milans del Bosch.

Octavo coche.—Monsieur Paul Loubet, M. Combalat, mayordomo de semana y teniente coronel Echagüe.

El Cuarto militar del Monarca llevando al frente al general Bascarán, fué á caballo detrás del carruaje donde iban el presidente y el Rey.

A las seis menos diez minutos el cortejo traspasa las puertas de la plaza de Armas, donde el público agolpado tributa muestras de simpatía, que van cada vez en aumento.

En la estación

Tenía señalada la hora de salida el tren presidencial á las seis en punto, y hasta las seis y veinte minutos no llegó la comitiva.

En el salón regio esperaron los ministros, el personal de la Embajada francesa, el Sr. León y Castillo, los señores marqués de la Vega de Armijo, Maura y Moret, y los subsecretarios de la Presidencia, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción y Estado; algunos diputados y senadores, varios generales y Comisiones del Ejército de mar y tierra.

En el andén había un centenar de personas, y el director y alto personal de la Compañía del ferrocarril del Mediodía.

Un piquete de alabarderos formaba desde la puerta del salón al tren.

Una compañía de Asturias, con bandera y música, estaba encargada de tributar los honores.

Como la espera fué larga, hubo tiempo de hablar de todo, y habiendo allí tanto personaje político, no tiene nada de extraño que se hablara de crisis, tanto más cuanto que se pudo observar bien pronto la ausencia del ministro de Marina, á quien se considera ya como dimisionario.

Pero es lo cierto que nadie aventuraba juicios ni opiniones acerca de este importante asunto.

La tardanza en llegar la comitiva, no dejó de producir alguna inquietud; pero á las seis y veinte un toque de atención anunció la proximidad del cortejo.

Instantes después hacía alto el carruaje que conducía á M. Loubet y don Alfonso.

La banda entonó *La Marsellesa*, y el presidente de la República de Francia, acompañado del Rey de España, cruzó el salón saludando afablemente á todos, y se dirigieron al andén, pasando acto continuo revista á la compañía de Asturias.

Entonces se oyeron los acordes de la marcha Real.

En la revista acompañaban al presidente y al Rey, el ministro de la Guerra, príncipe de Asturias y ayudantes de S. M.

Monsieur Loubet saludó la bandera de España con una inclinación de cabeza.

Al llegar al pie del coche-salón, Loubet tendió los brazos al rey y conversaron durante breves instantes.

A las seis y veinticinco subió el presidente al vagón, y tras él M. Rouvier y todo el personal que acompañaba á M. Loubet.

Frente al salón, un grupo numeroso presenciaba aquella despedida, verdaderamente solemne y majestuosa.

El rey, acompañado del príncipe de Asturias y los hermanos de éste se apartaron del grupo, y cuadrados como marca la ordenanza, permanecieron hasta que desapareció el tren.

El grupo que formaba dentro del salón el presidente, descubierto, y todo el cortejo era interesantísimo.

El tren partió á las seis y media, saliendo despacio, á los acordes de La Marsellesa.

Monsieur Loubet saludaba afectuosamente á todos, y especialmente al rey.

Su Majestad saludó después á varias personas, y minutos más tarde ya no quedaba en la estación del Mediodía nada de aquel aparatoso cuadro de uniformes, bandas y cruces.

Las tropas fueron replegándose para retirarse á sus cuarteles.

El gobernador civil fué objeto de cariñosas demostracione de afecto.

El presidente de Francia salió de Madrid sin que haya ocurrido suceso alguno desagradable, dejando en todas partes gratísimo recuerdo.

Regreso á Palacio

A las siete y cuarto regresó el Rey á Palacio, habiendo recibido ovaciones imponentes en el trayecto, especialmente desde la Presidencia á la Puerta del Sol, en que fué de pié en el coche contestando á los aplausos de la muchedumbre.

EN LA AUDIENCIA

El juicio de ayer

Por última vez en el actual cuatrimestre se reunió el Jurado del partido de la capital para conocer de la causa seguida por falsificación de documentos públicos, contra Eusebio Aparicio Acinas y Dionisio Pelayo Payo.

Sostuvo el Fiscal en razonadísimo informe que los dos procesados, abusando de los cargos de Presidente y Secretario que respectivamente desempeñaban de la Junta administrativa de Villaldavin, simularon en la primera quincena de Octubre de 1897 la celebración de varias sesiones de la mentada Junta en días que no tuvieron lugar, faltando en las actas que al efecto extendieron á la verdad en la narración de los hechos que en ellas se consignan, suponiendo la intervención de los sujetos que las suscriben, realizando esa simulación con el objeto de encubrir el alcance que resultaba contra la indicada Junta administrativa por su gestión económica en el bienio de 1895 á 1897, que ascendía á la cantidad de 499 pesetas, evitando así el reintegro de tal suma, simulando también con análogo fin y para legitimar la inversión de esos fondós la ejecución de obras de interés comunal que no se llevaron á efecto y otras circunstancias que de las actas constan.

La defensa del Dionisio Pelayo, que estaba á cargo del elocuente abogado Sr. García Crespo, negó toda participación de su patrocinado en los hechos que se le imputan, y á su vez la del Eusebio Aparicio, encomendada al letrado Sr. Junco, negó asi mismo en brillante informe, que el Eusebio hubiese cometido delito alguno, por ser ciertos y reales los hechos que se contienen en las actas objeto del debate.

Y después del resumen Presidencial, hecho por el magistrado Sr. Trillo, con el acierto que le concede su claro talento, el Jurado declaró en su veredicto la inculpabilidad de los acusados, en vista de lo cual la Sección de derecho dictó sentencia absolviéndoles libremente, con todas las consecuencias legales.

Nuevo sistema de navegación

En todos los buques hasta ahora conocidos, sean á la vela, á vapor ó movidos por la electricidad, el casco va siempre parcialmente sumergido en el agua y es necesario vencer la enorme resistencia de ésta para que el buque, penetrando á modo de cuña, vaya avanzando.

El conde de Lambert ha ideado un nuevo precedimiento por el cual el buque se deslice ó resbale sobre la superficie del agua como un trineo sobre el hielo.

El modelo construído por el inventor consiste en un casco de siete metros de eslora y tres de manga, que descansa sobre dos flotadores estrechos y largos, los cuales á su vez llevan en su parte inferior una combinación de cinco planos dispuestos con mucho ingenio.

La fuerza se obtiene con un motor Dion Bouton de 12 caballos.

Cuando el motor empieza á funcionar, el casco, sostenido por los dos flotadores, avanza unos cuantos metros y los planos van penetrando en el agua como la reja del arado penetra en la tierra.

Si el buque tuviera que continuar avanzando en la misma forma se necesitaría para ello más fuerza aún que para la navegación ordinaria. Pero desde el momento en que el barco empieza á moverse los planos tienden á levantarse y emergen parcialmente del agua. De esto resulta una gran disminución de resistencia y, por lo tanto, un rápido incremento en la velecidad.

Entonces el buque se levanta mucho más, hasta que sólo la parte posterior de los planos queda sumergida en el agua. Esta es ya la posición normal del buque, y al seguir éste avanzando va materialmente resbalando sobre una capa de aire, de forma que no se levante ola de proa, ni la superficie del agua muestre la más mínima señal de ofrecer resistencia.

La velocidad con que el modelo navega en tales condiciones es de 25 millas por hora, obedeciendo perfectamente al timón, de modo que puede gobernarse perfectamente.

El sistema parece ingeniosísimo, pero es muy probable que sólo sea aplicable á aguas muy tranquilas, como las de los ríos y lagos.

AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, que ha sido presidida por el alcalde señor Hurtado, han concurrido los concejales señores Monteoliva, Pérez, Cantuche, Guzmán, García, Tejerina, Quirce, Castrillejo, Cabeza, Durán, Alonso Alonso y Gallego.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pide la palabra el Sr. Guzmán, para rogar á la presidencia si es ó no primer teniente de alcalde, pues por la oficina de consumos, no se le pasa como presidente de la comisión de Hacienda la nota de ingresos diarios, según costumbre.

El señor presidente le indica que no puede contestarle, pues lo que él dijera sería una opinión particular que no tendría fuerza ni valor legal, yo—continúa—he cumplido con lo que el señor Gobernador civil me ordenaba en su comunicación; lo que en su caso procede es que el Sr. Guzmán eleve una consulta á la primera autoridad respecto á su situación.

El Sr. Guzmán, yo lo que he dicho y sostengo, es que no se me ha dado posesión en forma, de conformidad con la resolución del Sr. Gobernador.

El Sr. Presidente, dice que el asunto no puede someterse á acuerdo de la Corporación, y por lo tanto la pregunta es impertinente.

ORDEN DEL DÍA

En ésta se da en primer término lectura á una comunicación de la Real Academia de San Fernando, en contestación á la consulta elevada por la Corporación, respecto á la demolición solicitada por varios vecinos del Arco de Mercado y en el que aquella docta Academia propone que no solo no se consienta su demolición, sino que hasta se obligue á los dueños de edificios inmediatos á su demolición para mayor esbeltez de aquel monumento.

La Corporación después de oir el dictamen, acordó que éste pasara á informe de la Comisión de Policía urbana y señor arquitecto.

En vista de una comunicación del Sr. Coronel jefe del cuarto depósito de caballos sementales, solicitando local para establecer la parada en el año próximo, se acordó ofrecerle los mismos locales que aquella ha ocupado en años anteriores.

Se aprobó el informe de la Comisión de policía urbana y señor arquitecto, así como el proyecto formado por éste para la edificación de dos pabellones en el cuartel de Alfonso XII, destinados á cuerpo de guardia, abonándose los gastos que esto ocasionase, con cargo á la consignación del capítulo correspondiente del presupuesto.

Previos los correspondientes informes, se acordó conceder á Don Francisco Puertas, á nombre de los hijos de D. Ramón Espino, el permiso que tenía solicitado, para reparar la cornisa de la fachada de la casa número 258 de la calle Mayor principal y á D. José Calvo Barrios para revocar la fachada de su casa números 7 y 9 de la calle de la Virreina.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía urbana y señor arquitecto, la instancia de don Pedro Gútiez, solicitando permiso para reformar la fachada de la casa número 9 del Corral de Paredes.

También se acordó pasara á informe de dicha Comisión y facultativo, la de don José María Boada, pidiendo se ordene el cerramiento de un solar, de propiedad particular, que existe al final de los números pares de la calle de Mancornador.

Se acordó conceder quince días de licencia al individuo de la banda de música municipal Lucinio Antón Cayón,

En vista de una instancia del encargado del repeso, Gabriel de Castro, solicitando le fuera concedido algún soco-

M.C.D.2022

ro para trasladar al Hospital de la Princesa á su esposa, con objeto de practicarla una operación, la Corporación, á moción del Sr. Cantuche, acordó concederle 75 pesetas, que se abonarán del capítnlo de imprevistos.

Por último se aprobó un dictamen de la Comisión de gobierno, respecto á la clasificación de los médicos titulares de esta capital, propuesta por la Junta del patronato de médicos y publicada en la *Gaceta* de 15 de Agosto último, con cuya distribución y apreciación no se halla conforme el Ayuntamiento.

Dándose por terminada la sesión.

El azúcar, el pan y otros artículos

Algunos periódicos llaman la atención, con motivo, sobre lo que ocurre en el precio del azúcar; pues á pesar de que la Sociedad productora ha rebajado ocho pesetas en los 100 kilogramos, lo cual representa ocho céntimos en kilo, no se ha hecho esa bonificación por los intermediarios á los consumidores.

Es lo mismo que ocurre con otros productos y otras rebajas, que tampoco llegan al público.

Efectivamente así sucede: rebaja un Ayuntamiento el impuesto sobre los vinos, y siguen vendiéndose caros y malos.

Suprímese el impuesto sobre harinas; rebájanse los derechos de introducción de los trigos y seguimos pagando el pan caro, con la particularidad de que así como no se rebajó el precio cuando se rebajaron los derechos arancelarios, ahora que éstos se han restablecido, estamos amenazados de que suba el precio del pan.

Los eslabones entre el productor y el consumidor ofrecen una resistencia invencible, en perjuicio del consumidor y sin ventajas para el productor.

Este si que es problema que debiera interesarnos á todos, contribuyendo todos á su resolución.

Política local

Nuestro querido amigo el candidato liberal para concejales por el distrito de Las Escuelas, D. Salustiano del Olmo, ha dirigido á los electores la siguiente carta:

Muy señor mío y estimado convecino: Accediendo á ruegos insistentes de cariñosos amigos, presento mi candidatura para concejal, en las próximas elecciones, por el distrito de Las Escuelas.

No he de recurrir á los ofrecimientos, tan corrientes en estas ocasiones, para merecer su sufragio, sólo puedo obligarme a responder ante mis electores, siempre que ellos lo exijan, de mi gestión en el Municipio, si fuese elegido, pudiendo desde luego asegurar, que no me guía otro interés que poner toda mi actividad y el entusiasmo propio de la juventud, para la rápida y feliz solución de los graves problemas que actualmente interesan á mi querida ciudad.

Anticipándole mi agradecimiento por cuanto haga en favor de mi candidatura, quedo de V. su más atento s. s. que b. s. m.,

Salustiano del Olmo.

Palencia 25 Octubre 1905

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado en la *Gaceta* de ayer la siguiente

Real orden

«Atendidas las consultas que diferentes Sociedades obreras han elevado á este Ministerio y al Instituto de Reformas sociales acerca de si deben considerarse laborables todos los días del año, con excepción del domingo, á los efectos de la ley de 3 de Marzo de 1904;

Resultando que la citada ley no hace más excepción que la del domingo, para dar en él al obrero el descanso semanal;

Considerando que las consultas formuladas son claros indicios de que pueden surgir dudas acerca de este punto, ocasionándose conflictos que conviene prevenir de antemano; de acuerdo con el informe del Instituto de Reformas sociales, y con lo propuesto por la secretaría de este ministerio, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Que á los efectos de la ley de 3 de Marzo de 1904, deben considerarse laborables todos los días del año, á excepción de los domingos.»

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz,

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia, los días 2 y 3 de Noviembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continenual á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 2 y 3 de Noviembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Prado, 22

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

NOTICIAS

Por el señor juez de Instrucción de Cervera, se cita á Antonio Agustín Costa, vecino de Venta de Urbaneja, para que se presente en dicho Juzgado, á fin de prestar declaración en sumario que, por coacción, se halla instruyendo.

Regimiento Cazadores de Talavera

15.° de Caballería

ANUNCIO

Autorizado este Cuerpo para la venta de diez y seis caballos de desecho, tendrá lugar la misma en pública subas el día 29 del actual á las once, en el cuartel de San Fernando de esta Ciudad.

Palencia 20 de Octubre de 1905.—El comandante Mayor, *Luz Ochoterena*

La guardia civil de Cevico de la Torre ha denunciado ante el señor juez municipal, á tres vecinos de Tariego, á quienes sorprendió cazando sin la correspondiente licencia.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 111

Para el día 10 del próximo mes de Noviembre, de once á doce, anuncia el Ayuntamiento de Villoldo la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos durante el año próximo, señalando como tipo la cantidad de 3.086 pesetas 81 céntimos.

Ya llegó

Con su extenso muestrario en confecciones para señoras, el viajante de la casa «El Toisón» de Santander, quien se hospeda en el Hotel Samaria, y pasará á domicilio previo aviso.

Permanecerá pocos días en esta capital.

En Torquemada, ha fallecido á consecuencia de una pulmonía, un pobre transeunte que dijo llamarse José Vicente Mateo, desconociéndose el verdadero pueblo de su naturaleza, por las contradicciones en que incurrió respecto á este punto.

La administración de Hacienda, publicará en uno de los próximos números del *Boletín*, la relación de las minas que han sido explotadas en esta provincia durante el tercer trimestre del año actual.

Blanco y Negro

El número de la presente semana contiene, edemás de notables páginas en color, poesías y artículos de firmas tan valiosas como García y Rodríguez, Sancha, Gascón, J. Nogales, Felipe Pérez, el doctor Fausto, Antonio Palomero, y J. Santos Chocano, notas muy interesantes de la estancia de Loubet en Madrid.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las **Pastillas Morelló**, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asmas, bronquitis, etc.

El gobierno civil de Madrid ha autorizado la remisión de una caja de armas á San Román de la Cuba y otra á Aguilar de Campoó, á la consignación de D. Feliciano Herrero y D. Eladio Isla, respectivamente.

Por haberle sorprendido causando daños con una caballería en el arbolado de una carretera, la guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de Baltanas á Germán Diez Puertas.

MERCADOS

Palencia, 27—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 32 á 33 reales fanega.

—

Valladolid, 26.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 47 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Medina, 26.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 140 fanegas, cedidas á 46'50 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias y vientos.

—

Rioseco, 26—La entrada de hoy ha sido de pocas fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

—

Arévalo, 26—En el mercado de hoy han entrado 295 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo claro y frío.

—

Salamanca, 26—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 47 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó de 46'50 á 47 reales.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	78'90
Idem, fin corriente..	78'35
5 por 100 amortizable, al contado..	98'80
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	425'00
Tabacos.	384'50
París.	28'70
Londres.	32'36

Boletín Religioso

Sábado.—San Simón y San Judas Tadeo apóstoles.

En San Pablo á las ocho y cuarto misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Alcance del interior y exterior.

París 26

El *Echo de Paris* asegura que poco después de haber dimitido Mr. Delcassé, el ministro inglés Lansdowne informó oficialmente al embajador de Alemania en Londres, que si Alemania atacaba á Francia todas las fuerzas británicas acudirían á defenderla.

Veracruz 26

Procedente de la Habana ha fondeado en este puerto el trasatlántico *Antonio López*.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los gobernadores

MADRID 27 (9)

Conforme anticipé ayer el señor Montero Ríos estuvo anoche á las ocho y media en Palacio, poniendo á la firma de S. M. la siguiente combinación de gobernadores.

De Barcelona, el Sr. García Lomas; de Coruña, al Sr. Serrano; de Valencia, al Sr. Ruiz Zorrilla; de Sevilla, al Sr. López Ballesteros; de Granada, al Sr. Alvarado; de Cádiz, al Sr. Llamas; de Ciudad Real al Sr. Godiner; de Almería, al Sr. Romero Girón; de Jaén, al Sr. Lozano; de Huelva, al Sr. Sanjuan; de Segovia, al Sr. Clemente Guerra, y de Lérida, Teixeira.

Después de las elecciones municipales se hará la combinación extensa anunciada.

—

Desórdenes en Rusia

MADRID 27 (9,15)

Esta madrugada se ha recibido un telegrama de San Petersburgo, diciendo que ha estallado la revolución general.

Ha dimitido el ministro Trepoff.

Las Universidades han sido abandonadas por los estudiantes.

El saqueo en las tiendas ha sido feroz, habiendo dado la caballería innumerables cargas, de las que han resultado muchos muertos y heridos.

Se ha sublevado la tripulación de un crucero.

La sangre—añade el despacho—corre de extremo á extremo del territorio, siendo impotentes las tropas para dominar los desórdenes.

En los alrededores de Palacio el pueblo ha arrollado á la policía.

El acorazado Potemkim ha sido incendiado por los revolucionarios.

Ha sido declarado el estado de sitio en San Petersburgo.

Bajo la presidencia de Klaskoff ha sido formado un gobierno provisional.

Como condición de paz los huelguisias piden que se implante el sufragio universal.

—

El rey en Apolo

MADRID 27 (10'30)

S. M. acompañado del príncipe D. Fernando de Baviera y de los hermanos del príncipe viudo de Asturias, estuvo anoche en el Teatro de Apolo, presenciando toda la función, siendo muy aclamado por el público.

Ausencia comentada

No ha dejado de llamar la atención que el ministro de Marina señor Villanueva, no bajara á la estación á despedir á monsieur Loubet, juzgándose que esta actitud obedece ha haber enviado con anterioridad su dimisión al Sr. Montero Ríos.

—

Vía marítima

MADRID 27 (11'40)

La Cámara de Comercio de Bilbao, ha acordado gestionar que se cree una nueva línea marítima que una la República Argentina con España, siendo el puerto de escala Bilbao.

Igualmente ha acordado gestionar la rebaja en los transportes por ferrocarril.

—

Cuestión de subsistencias

MADRID 27 (12)

En Santander se reunieron ayer gran número de ganaderos, bajo la presidencia del alcalde, constituyendo una Asociación para la defensa de la ganadería.

Hoy han telegrafiado al ministro de Hacienda y á los diputados y senadores por la provincia, pidiendo á los últimos que se opongan á la rebaja de los derechos arancelarios sobre las carnes que se pretende hacer para facilitar la importación de las procedentes de la Argentina.

Comercio

de

Calzado, loza, cristalería y otros artículos

DE

FLORENTINO SÁNCHEZ DIAZ

Este establecimiento se ha trasladado á la calle Mayor pral., número 138.

Completo surtido en toda clase de calzado de paño y raspado para señora, caballero y niño.

Grandes existencias de loza y cristal.

Mayor principal, 138

inmediato al almacén de muebles de la señora viuda de Bruno Gallo.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
4	Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota.

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOSIO POLANCO

en Palencia.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajurla Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA

EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Narciso Rodríguez Lagunilla

Propietario Viti-vinicultor

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL PALENTINA DE 1903.

Grandes viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido 2.000 kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas, á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análixis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los Sres. Ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

A los padres de los estudiantes

El acreditado CENTRO DE INFORMACIÓN, «Confidencia», calle de San Mateo, núm. 12, pral, MADRID, facilita á las familias de los estudiantes, de provincias, informes mensuales de la conducta de los mismos, y notas que obtengan en los exámenes de fin de curso.

Honorarios: 25 pesetas al abonarse y 25 en 1.º de Febrero próximo. La correspondencia al Director.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente. Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.º Madrid.

Muebles y Pianos

En condiciones inmejorables, se venden á plazos y al contado. Don Sancho 1, 3 y 5.

Casa

Se vende la del n.º 9 de la calle Estrada, libre de carga.

Informarán, Zurradores, 18.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven desea criar en su casa. Dirigirse á Francisco Fernandez, en Villalobón. 1

Asientos de rejilla

Se tejen á precios muy económicos, en la fabrica de muebles, de la Viuda de Bruno Gallo, Zapata 5.

Pastos

Se arriendan para ganada lanar en la dehesa Barrio-Melgar, término de Reinoso de Cerrato, provincia de Palencia.

Para tratar con su dueño, en la misma finca.

Carro

Se vende uno de par.

Dirigirse á Julio Dominguez, Santa Ana, 27.

Venta

Se hace de una Casa, sita en la calle de los Pastores núm. 48 y 50, o sea la de los herederos de D. Eugenio Dominguez, para tratar del precio y condiciones con Leocadio Buj y Angel Cuesta.

Emilio Estébanez

Practicante, Callista y Práctico en partos.

Ofrece sus servicios y los de su Salón barbería, donde se trabaja con toda la asepsia posible. Mayor principal, 173.

SE VENDE

Un bonito caballo joven y noble, especial para silla, y bien enganchado; también se vende una cómoda y buena tartana con eje de aceite y arreos nuevos.

Para más informes, en la imprenta de este periódico, darán razón.

Comercio de Ocejo

PLAZA MAYOR NÚM. 11.--PALENCIA

Preciosidades en tapabocas, mantones, mantas de franela para cunas, mantas de campo y de ganado, colchas de lana, mantas blancas lisas guateadas muy útiles para usarlas en lugar de sábanas en el tiempo frio, fajas mas baratas que en subastas y ambulantes.

¡¡¡OCASIÓN!!!

Por 2 pesetas, un calzoncillo y una camiseta de punto para caballero.

Lienzos baratísimos.

Precio fijo.—Ventas al contado

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN

DE

ALONSO É HIJOS

Despacho: **Mayor pral., 71.**

Talleres: **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

M.C.D.2022